

Acuerdo de Concertación

Municipio: Celaya, Guanajuato  
 Nombre de la Escuela: Jardin de Niños "Maria Montessori"  
 Colonia/Comunidad: Sn Antonio Gallardo  
 Clave del Centro de T.: 110JN0218J

145236

En el marco del Ramo XXXIII.- Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y los Municipios, el Presidente Municipal de Celaya, Guanajuato y el constituido Comité Escolar acuerdan concertar esfuerzos y recursos para llevar a cabo los trabajos de rehabilitación y/o mantenimiento que requiere la escuela cuyo costo es de: \$ 64,897.<sup>28</sup>

( SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PE 28/100 M.N. )  
 CANTIDAD CON LETRA

La comunidad, representada por el Comité Escolar acuerda realizar la rehabilitación y/o mantenimiento de la escuela mencionada ; aportar \$ 28,000.<sup>00</sup> ( VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N. ) cantidad que se complementa con recursos del programa escuela digna para la ejecución de la obra

Gobierno Municipal \$ 36,897.<sup>28</sup> Beneficiarios \$ 28,000.<sup>00</sup> Suma \$ 64,897.<sup>28</sup>

Los trabajos que realiza el comité escolar con esta inversión son: REHABILITACIÓN HIDRÁULICA: CAMBIO DE TUBERÍA DE W-C Y LAVABOS, CAMBIO DE W-C, MINGITORIOS, LLAVES DE LAVABO, INSTALACIÓN DE TINACO LAMPARAS, COLOCAR CANCELERÍA NUEVA EN BAÑOS DE NIÑOS, ETC.

El Comité Escolar contara con la asistencia técnica de: la Dirección de Desarrollo Social y la supervisión de: Obras Públicas, para llevar a cabo las obras mencionadas, que se iniciaran en fecha: \_\_\_\_\_ y se terminara en fecha \_\_\_\_\_ a la firma de este Acuerdo de Concertación, el Presidente Municipal entregara posteriormente al Comité Escolar la cantidad de \$ 36,897.<sup>28</sup>

( TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N. )  
 CANTIDAD CON LETRA

Para la rehabilitación y/o mantenimiento de la escuela citada. Cabe mencionar que de no emplear el material en el tiempo señalado si reintegrara el recurso para otorgarse a otra escuela, al igual que si dicho recurso es empleado en otro concepto que no fuera e autorizado la escuela quedara vetada del programa.

POR LA DIRECCIÓN ESCOLAR Y POR EL COMITÉ ESCOLAR

*[Signature]*

Maria Dolores Hernández Hernández  
 Presidente  
 Nombre Y Firma

*[Signature]*

Maria Lina Morales Rodriguez  
 Vo. Bo. Director(a) de la Escuela  
 Nombre Y Firma



*[Signature]*

Maria Soledad Patricia Ramos  
 Tesorero(a)  
 Nombre Y Firma

POR PRESIDENCIA MUNICIPAL

Director(a) De Desarrollo Social

C. ANTONIO RODRIGUEZ ALVARADO  
 Nombre Y Firma

Presidente Municipal

JNG. RAMON JORGE LOPEZ ALVAREZ  
 Nombre Y Firma



Tesorero(a) Municipal

LUIS HERBERA RODRIGUEZ  
 Nombre Y Firma

2017